

**Expte.: 02902-2017-894 Servicio de Empleo y Emprendimiento
Acuerdo J.G.L. 27/04/2018**

Primero. Aprobar la 14ª modificación presupuestaria por generación de créditos correspondiente a la anualidad 2018, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA	Altas	M. Crédito
45107	SERVEF ACCIONES FORMATIVAS PARA DESEMPLEADOS	58.900,15

ESTADO DE GASTOS

FA	Altas	M. Crédito
45107 CC100 24110 13102	OT.REMUNERAC. LAB. TEMPORAL	31.529,92
45107 CC100 24110 13104	COMPL.CARRERA PROF.HORIZ.(GDP) LT	2.533,35
45107 CC100 24110 13106	COMPL.ACTIV.PROF. LAB. TEMPORAL	2.316,36
45107 CC100 24110 13107	COMPL. PLUS HOMOLOGACIÓN	8.683,24
45107 CC100 24110 16000	SEGURIDAD SOCIAL	13.837,28

El importe total de la modificación de créditos asciende a 58.900,15 €

Segundo. Modificar el PG 2017/101 adecuándolo a las modificaciones presupuestarias y ajustándolo al coste según las indicaciones del Servicio de Personal, modificándolo hasta un importe de 493.752,44 € de coste total y manteniendo la financiación afectada que asciende a 117.600,00 €"